



BCO. CENTRAL DE CHILE  
CI. DE PASAJE

BANCO CENTRAL DE CHILE

34186  
RECIBIDO  
SEI 60  
M19

Santiago, 3 de septiembre de 1999

**CARTA CIRCULAR**

Bancos: N° 386  
Sociedades Financieras: N° 285  
A.F.P.: N° 75  
Compañías de Seguro: N° 4

ANT.:

MAT.: Nómima de personas autorizadas para actuar ante la Gerencia de Operaciones Monetarias.

Señor Gerente:

En atención a la necesidad de contar con un registro actualizado de las personas autorizadas para retirar y/o entregar documentación relacionada con la Gerencia de Operaciones Monetarias de este Banco Central, agradeceré a Ud. enviar antes del 30 de Septiembre del presente año a la Sección Operaciones de Mercado Abierto, Agustinas 1180, 3er. piso, nómina refrendada ante Notario del formulario que se adjunta.

Cabe señalar que a partir de la fecha indicada, no se recibirán ni entregarán documentos a personas que no estén debidamente individualizadas en la nómina solicitada, quedando todas las autorizaciones anteriores nulas.

Vuestra Institución deberá completar todos los antecedentes solicitados y arbitrar las medidas necesarias para mantener su registro actualizado, informando en un formulario similar a la Sección Operaciones de Mercado Abierto, cualquier eventual modificación.

Saluda atentamente a usted,

JORGE PEREZ ETCHEGARAY  
Gerente Operaciones Monetarias

**PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR Y/O ENTREGAR CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS  
RELACIONADOS CON OPERACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS**

**RAZON SOCIAL :** \_\_\_\_\_

**DIRECCION :** \_\_\_\_\_

Nombre persona autorizada y N° de Rut	Facsímil de firma	Teléfono	Observaciones
<b>Nombre(s) y RUT apoderado(s) facultado(s) para otorgar la autorización</b>			

\_\_\_\_\_ **Timbre y Firma Institución**

\_\_\_\_\_ **Timbre y Firma Notario**